

Datos del Producto

Número de Registro: 23006 **Estado:** Cancelado **Fechas** **Inscripción:** 26/03/2003 **Renovación:** 14/07/2016 **Cancelación:** 22/06/2018 **Límite de Venta:** 31/08/2018
Nombre Comercial: KOLTAR

Titular

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Fabricante

CORTEVA AGRISCIENCE SPAIN, S.L.U. (Sevilla)

Campus Tecnológico Corteva Agriscience. Carretera de Sevilla-Cazalla (C-433) km 4,6

41309 LaRinconada

(Sevilla)

ESPAÑA

Composición

OXIFLUORFEN 24% [SC] P/V

Envases

Envases PET de capacidad de 0,25 l a 20 litros, incluyendo: 0,25l, 0,5l, 1l, 2l, 3l, 5l, 10l y 20 litros.

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Nº Aplic.	Intervalos	Vol. Caldo	Condic. Especifico
Cítricos	MALAS HIERBAS (Obsoleta)	0,6 l/ha	1	-	200-500 l/ha	Aplicar en pre-emergencia o post-emergencia temprana de las malas hierbas, realizando una aplicación antes de la floración. Aplicar en árboles de al menos 4 años.
Olivo	MALAS HIERBAS (Obsoleta)	0,6 l/ha	1	-	200-500 l/ha	Aplicar en pre-emergencia o post-emergencia temprana de las malas hierbas

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Olivo	21
Cítricos	N.P.

Condiciones Generales de Uso



Tratamiento herbicida contra malas hierbas dicotiledóneas anuales y perennes. Para uso profesional, en cultivos al aire libre, aplicar el producto mediante pulverización normal con tractor dirigida al suelo desde el otoño a principios de primavera y en tratamiento en bandas en pre o post-emergencia precoz de las malas hierbas, tratando como máximo 1/3 de la superficie. No superar los 150g de s.a/ha/año.- Evitar la deriva de la pulverización hacia los cultivos colindantes para evitar toda fitotoxicidad.- No se debe trabajar el suelo después de la aplicación.- Se recomienda tratar después de una lluvia o con el suelo en tempero. En caso contrario se debería dar un riego ligero.- No utilizar en campos que se puedan encharcar.- El suelo tiene que estar bien preparado, libre de terrones y de restos vegetales. Se debe recordar que el producto debe llegar al suelo para poder ser efectivo.- La pulverización tendrá que cubrir uniformemente la superficie del suelo a fin de lograr una buena acción pre-emergente.- Utilizar campana protectora y presión baja en caso de tratamiento dirigido al suelo.- En caso de suelos con riesgo de formación de grietas, tratar después de la formación de estas.- En caso de hierbas ya nacidas, la pulverización tendrá que mojarlas bien. En olivo: - Especies muy sensibles: Erigeron bonariensis, Malva sp, Malva neglecta, Lamium sp, Lamium amplexicaule, Sonchus asper, Sonchus oleraceus, Diplotaxis erucoides, Diplotaxis virgata, Sinapsis arvensis, Raphanus raphanistrum, Erodium malacoides, Erodium citurarium- Especies sensibles: Urtica Urens, Conyza Canadiensis, Sonchus arvensis. En cítricos:- Especies muy sensibles: Erigeron bonariensis, Amaranthus blitoides, Amaranthus retroflexus, Heliotropium sp, Portulaca oleracea, Sonchus oleraceus.- Especies sensibles: Euphorbia chipensis- Especies moderadamente sensibles: Chenopodium album, Solanum nigrum, Diplotaxis erucoides- Especies moderadamente resistentes: Malva silvestris

Clase de Usuario



Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.

Mitigación de riesgos en la manipulación





Seguridad del aplicador: Aire libre: Para las aplicaciones realizadas con tractor, durante la mezcla/carga, limpieza y mantenimiento del equipo se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química y en aplicación ropa de trabajo.
Seguridad del trabajador: Aire libre: En todos los usos autorizados se deberá utilizar ropa de trabajo y guantes de protección química. Se podrá prescindir de los guantes de protección química durante las labores de inspección y riego.

- Se entiende como ropa de trabajo: manga larga, pantalón largo y calzado adecuado.
- En el caso de que los trabajadores requieran guantes de protección química, deben utilizarlos durante el manejo del cultivo tratado o superficies contaminadas para las tareas de reentrada (relacionadas con las malas hierbas tratadas).
- No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química
- Sólo puede autorizarse su uso como herbicida para pulverización hidráulica en bandas próximas al suelo, desde el otoño a principios de la primavera, y con dosis máxima de 150 gramos de sustancia activa por hectárea y por año. (Reglamento de Ejecución (UE) Nº 2017/359 de la Comisión de 28 de febrero de 2017).

Clasificaciones y Etiquetado



Clase y categoría de peligro (Humana)	Carcinogenicidad. Categoría 2.
Pictograma	 GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	EUH 401 -A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso. EUH 208 -Contiene <nombre de la sustancia sensibilizante>. Puede provocar una reacción alérgica H351 -Se sospecha que provoca cáncer.
Consejos de Prudencia	P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático agudo 1 Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.

Mitigación de riesgos ambientales



SPE 3:- Para proteger los organismos acuáticos respétese sin tratar una banda de seguridad de 50 m de los cuales 20 m con cubierta vegetal y boquillas de reducción del 95% de la deriva hasta las masas de agua superficial.- Para proteger los artrópodos no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Gestión de Envases

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador). Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.



Otras Indicaciones reglamentarias

Sp1: No contaminar el agua con el producto ni con su envase. No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos. En la etiqueta deberá indicarse que contiene 1,2-benzisotiazol-3-(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica. El preparado no se usará en combinación con otros productos.

